



## Casa de la Cultura Jurídica Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

### Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento

consta de cuatro páginas y es parte integrante de la versión pública del Acta de finiquito relacionada al contrato simplificado 70230140 del Mantenimiento preventivo de Herrería para la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Lic. José Juan Gómez López**

**Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas**



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE FINIQUITO**  
**Contrato 70230140**

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, CON CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70230140 TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS MARIO ANTONIO MORALES CHANONA REPRESENTANTE LEGAL.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, EL CUAL FUE REVISADO POR EL ING. ARQ. LUIS ARTURO GARCÍA PERALTA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO AL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS".

**ANTECEDENTES**

EL DÍA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTRES SE FIRMÓ CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70230140 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS", CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE \$56,706.60 (CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 60/100 M.N.), HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 20 (VEINTE DÍAS NATURALES) CALENDARIO COMIENZO EL CINCO DE MAYO DE DOS MIL VEINTRÉS Y HASTA EL VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTRÉS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTRÉS.

**HECHOS**

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN MÍNIMA, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70230140 PARA EL "MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS", DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, (CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS), ENTRE OTROS.

JUDazpMVXX/95TSKThkm+Nabez2SmK5+4Mw7n3FVfPmE  
1H12AWr8a5h0zMusWH5LDms+vG1B3/YihvWH+06VK5o=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

CLAVE	CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD
HER.01	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO COMEX 100 TOTAL BRILLANTE MARCA COMEX EN ELEMENTOS DE HERRERÍA EN COLOR NEGRO, A DOS MANOS APLICADA CON BROCHA O EQUIPO DE ASPERSIÓN HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, CONSIDERAR: RETIRO DE PINTURA EXISTENTE, PREPARACIÓN Y APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
HER.01.01	PORTÓN 6.33 X 2.17 M. DOS HOJAS CORREDIZAS, MARCOS DE PERFIL METALICO Y TABLEROS CIEGOS DE LÁMINA ACANALADA.	PZA	1.00
HER.01.02	PASAMANOS Ø 2" Y 3.50 ML. DESARROLLO.	PZA	1.00
HER.01.03	PASAMANOS Ø 2" Y 1.45 ML. DESARROLLO.	PZA	2.00
HER.01.04	PASAMANOS Ø 2" Y 0.90 ML. DESARROLLO.	PZA	2.00
HER.01.05	TECHUMBRE 3.00 M. DE ANCHO X 14.18 M. DE LARGO, A BASE DE 15 MÉNSULAS TRAPEZOIDALES PLACA 1/4" DE 0.25 A 0.05 M., PERFILES TUBULARES, 5 POSTES Ø 8" HASTA 3.00 M. DE ALTURA, ASENTADOS A PISO SOBRE PLACA, TUBO EN POSICIÓN HORIZONTAL DE Ø 8" PARA CAPTURA DE AGUAS PLUVIALES, PLACAS DE CONEXIÓN Y SOPORTES DE 1/4", 84 TUBOS Ø 3/4" X 1.00 M. ENTRE MÉNSULAS ASÍ COMO PLACAS DE SOLERA DE 2" X 3/16" SOBRE LAS MÉNSULAS.	PZA	1.00
HER.01.06	TECHUMBRE 1.52 M. DE ANCHO X 8.64 M. DE LARGO, A BASE DE 15 MÉNSULAS TRAPEZOIDALES PLACA 1/4" DE 0.25 A 0.05 M. PERFILES TUBULARES, FIJADAS A MURO HASTA 5.00 M. DE ALTURA, PLACAS DE CONEXIÓN Y SOPORTES DE 1/4", 28 TUBOS Ø 3/4" X 1.00 M. ENTRE MÉNSULAS ASÍ COMO PLACAS DE SOLERA DE 2" X 3/16" SOBRE LAS MÉNSULAS.	PZA	1.00
HER.01.07	TECHUMBRE 1.06 M. DE ANCHO X 1.50 M. DE LARGO, A BASE DE 2 MÉNSULAS TRAPEZOIDALES PLACA 1/4" DE 0.25 A 0.05 M. PERFILES TUBULARES, FIJADAS A MURO, PLACAS DE CONEXIÓN Y SOPORTES DE 1/4", 3 TUBOS Ø 3/4" X 1.00 M. ENTRE MÉNSULAS ASÍ COMO PLACAS DE SOLERA DE 2" X 3/16" SOBRE LAS MÉNSULAS. Archivo.	PZA	1.00
HER.01.08	TECHUMBRE 0.57 M. DE ANCHO X 1.50 M. DE LARGO, A BASE DE 2 MÉNSULAS TRAPEZOIDALES PLACA 1/4" DE 0.25 A 0.05 M. PERFILES TUBULARES, FIJADAS A MURO, PLACAS DE CONEXIÓN Y SOPORTES DE 1/4", 3 TUBOS Ø 3/4" X 1.00 M. ENTRE MÉNSULAS ASÍ COMO PLACAS DE SOLERA DE 2" X 3/16" SOBRE LAS MÉNSULAS. Salón Usos Múltiples.	PZA	1.00
HER.02	DESMANTELAMIENTO SIN RECUPERACIÓN DE LÁMINAS DE POLICARBONATO CELULAR DE 6 MM EXISTENTES EN TECHUMBRES. CONSIDERAR ACCESORIOS DE FIJACIÓN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, RETIRO, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
HER.02.01	3.00 M. DE ANCHO X 14.18 M. DE LARGO, HASTA 3.00 M. DE ALTURA. DOS SECCIONES DE 14.13 X 0.59 M. Y 14.13 X 1.45 M. EN TRAMOS DE 1.00 M.	PZA	1.00
HER.02.02	1.52 M. DE ANCHO X 8.64 M. DE LARGO HASTA 5.00 M. DE ALTURA. SECCIONES DE 1.52 X 8.64 M. EN TRAMOS DE HASTA 1.08 M.	PZA	1.00
HER.02.03	1.06 M. DE ANCHO X 1.50 M. DE LARGO HASTA 3.00 M. DE ALTURA. Archivo.	PZA	1.00
HER.02.04	0.57 M. DE ANCHO X 1.50 M. DE LARGO HASTA 3.00 M. DE ALTURA. Salón Usos Múltiples.	PZA	1.00
HER.03	SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE POLICARBONATO CELULAR 6 MM. BRONCE MACROLUX STARTLINE PARA TECHUMBRES. CONSIDERAR: ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN NECESARIOS PARA POLICARBONATO (JUNTAS H Y U) Y SELLADO CON SILICÓN. INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DEPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
HER.03.01	3.00 M. DE ANCHO X 14.18 M. DE LARGO, HASTA 3.00 M. DE ALTURA. DOS SECCIONES DE 14.13 X 0.59 M. Y 14.13 X 1.45 M. EN TRAMOS DE 1.00 M.	PZA	1.00
HER.03.02	1.52 M. DE ANCHO X 8.64 M. DE LARGO HASTA 5.00 M. DE ALTURA. SECCIONES DE 1.52 X 8.64 M. EN TRAMOS DE HASTA 1.08 M.	PZA	1.00
HER.03.03	1.06 M. DE ANCHO X 1.50 M. DE LARGO HASTA 3.00 M. DE ALTURA. Archivo.	PZA	1.00
HER.03.04	0.57 M. DE ANCHO X 1.50 M. DE LARGO HASTA 3.00 M. DE ALTURA. Salón Usos Múltiples.	PZA	1.00

JUDazpMvXXV95TSKThkm+NAbez2SmK5+4Mw7n3FVfPM=1H12AWr8a5h0zMuSWH5LDms+VG1B3/YthvWH+06VK5o=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

**ESTADO FINANCIERO**

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO	
<b>A</b>	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA \$ 48,885.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
<b>B</b>	NÚMERO DE ESTIMACIÓN (ÚNICA) \$ 000.00
<b>C</b>	SUMA DE ESTIMACIONES \$ 000.00
<b>D</b>	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO \$ 48,885.00
<b>E</b>	SUBTOTAL (C+D) \$ 48,885.00
<b>F</b>	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E) \$ 000.00
<b>G</b>	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO \$ 7,821.60
<b>H</b>	RETENCIÓN DE IVA \$ 000.00
<b>I</b>	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES \$ 000.00
<b>J</b>	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES* \$ 000.00
<b>K</b>	NETO A PAGAR \$ 56,706.60

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

**CONCLUSIONES**

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE HERRERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA DE VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTRÉS.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 15:50 HORAS DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

JUDazpMVXXV95TSKThkmFNAbczZSmK5+4MW/n3FVfPM=  
1H12AWr8a5h0zMuSWH5LDms+vG1B3/YihvWH+06VK5o=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

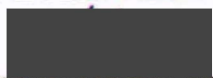
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS  
"MINISTRA GLORIA LEÓN ORANTES"

Lic. José Juan Gómez López  
Director

DIRECCIÓN GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS

Ing. Arq. Luis Arturo García Peralta  
Profesional Operativo de la Dirección de  
Mantenimientos, Intendencia y Servicios

POR LA EMPRESA



ING. MARIO ANTONIO MORALES CHANONA

JUDazpMVXXV95TSKThkm+NAbaz2SmK5+4Mw7n3FVFpM=  
1HI2AWr8a5h0zMuSWH5LDms+vvG1B3/YinvWH+06VK5o=

Esta hoja pertenece al Dictamen de Finiquito relativa al "Mantenimiento preventivo de Herrería de la Casa de la Cultura Jurídica en Tuxtla Gutiérrez", 2023.